

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 442/13-I1



H20901734958

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

**JUICIO: DIAZ MARIA GUILLERMINA Y OTROS c/ PEREZ MIRIAM ROSANA Y OTROS s/
DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte. N°: 442/13-I1.-**

En la ciudad de Concepción, Dpto. Chichigasta, Provincia de Tucumán, a los 18 días del mes de Diciembre del año 2024; siendo horas de despacho, comparece por ante este Juzgado, la Sra. **Perez Romina Elisa, DNI: 33.632.979**, con domicilio en 10 de Junio y Argentina S/N Barrio Policial de la Ciudad de Concepción.- Abierto el acto, manifiestan que vienen a prestar caución en relación a la medida cautelar obtenida en autos, con los alcances legales pertinentes, con lo que se da por finalizado el presente acto, firmando el fiador por ante mi y S.S. de lo que doy fe.- EPV


Romina Perez
33 632 979